

Juan Barreto denuncia que el CNE evita que su partido Redes compita en las parlamentarias

El fundador del movimiento Redes, Juan Barreto, denunció que el Consejo Nacional Electoral (CNE) no le permite formalizar la tarjeta de su partido para competir en las próximas elecciones parlamentarias del 6 de diciembre, algo que contrastó con la decisión de legalizar otras tarjetas electorales como la de Acción Democrática (AD), Voluntad Popular y Primero Justicia.

“Creo que todo forma parte de una provocación para desalentar los votos (...) El Gobierno juega al ventajismo, hay una deriva burocrática que niega los derechos, pero no por eso yo me voy a sustraer del proceso. Digo todo lo contrario, mientras haya una pequeña ventanita táctica, por ahí nos vamos a colar.”, comentó.

Explicó que la alternativa que se ha conseguido desde Redes es la de la alianza con el partido Soluciones, partido que actualmente comanda Claudio Fermín y que forma parte de la Mesa de Diálogo Nacional que debatió con el gobierno de Nicolás Maduro la constitución de un nuevo CNE y una serie de “garantías electorales” que se centran, principalmente, en el cambio en la cantidad de diputados a elegir (de 167 en 2015 a 277 para este 2020) y en la manera en la que estos serán adjudicados.

Asimismo, señaló que las elecciones parlamentarias en el país es “vital para el futuro de la nación, la participación ciudadana para el venidero 6 de diciembre, escenario nacional para conformar el nuevo Poder Legislativo de Venezuela”.

Barreto agregó que las personas deben tomar todas las medidas de seguridad, pero que de ir a votar “depende que salgamos de esta tragedia en que se encuentra el país”, dijo Barreto en una entrevista a el portal de noticias [Contrapunto](#).

Con información de 800 Noticias.